

# Violencias en vínculos sexuales y afectivos. Proyecto de extensión con mujeres de la ciudad de Córdoba

Sujetos y relaciones en extensión universitaria /  
Intervenciones



## Paola Bonavitta

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.  
Centro de Investigaciones de la Facultad de  
Filosofía y Humanidades "María Saleme de  
Burnichon" – CONICET  
paola.bonavitta@gmail.com  
 orcid.org/0000-0003-4758-4202

## María Eugenia Gastiazoro

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.  
Centro de Investigaciones Jurídicas y  
Sociales – CONICET  
megastiazoro@yahoo.com.ar  
 orcid.org/0000-0003-4216-3230

RECEPCIÓN: 25/06/20

ACEPTACIÓN FINAL: 27/08/20

## Resumen

Presentamos, a través de dos proyectos de extensión universitaria (2018–2019), un recorte de intervenciones realizadas sobre violencias en vínculos sexuales y afectivos a partir de las experiencias de mujeres en territorios urbanos populares cordobeses. Se trabajó con una metodología transformativa de Investigación Acción Participativa ampliada desde las miradas feministas. En este marco de investigación participativa feminista se incluyeron diversas técnicas: entrevistas individuales en profundidad; observación participante; grupos focales; talleres y autoetnografía. Por medio de la cartografía y círculos feministas se generó conocimiento colectivo sobre cómo se viven las violencias sexuales en los propios cuerpos. Como investigadoras y participantes encontramos que estas violencias nos atraviesan como sociedad y desvalorizan la vida, el sistema genera sometimiento a través de nuestros cuerpos colonizados por el patriarcado y el sistema sexo-género. Frente a esto, recuperamos voces colectivas sobre cómo imaginar y crear otro tipo de vínculos sexo-afectivos, más libres y placenteros.

**Palabras clave:** violencias; vínculos sexo-afectivos; conocimiento situado; mujeres; extensión universitaria.

Violence in sexual and emotional ties.

Extension project with women from the  
city of Córdoba

## Abstract

We present interventions carried out on violence in sexual and affective ties, through two university extension projects (2018–2019), based on the experiences of women in popular urban areas of Córdoba. We worked with a transformative methodology of participatory action research expanded from feminist views. In this framework of feminist participatory research, various techniques were included: in-depth individual interviews; participant observation; focus groups; workshops and autoethnography. Through cartography and feminist circles, collective knowledge was generated about how sexual violence is experienced in one's own bodies. As researchers and participants, we find that these types of violence cross us as a society and devalue life, the system generates subjection through our bodies colonized by patriarchy and the sex-gender system. Faced with this, we recover collective voices on how to imagine and create other types of sex-affective bonds, freer and more pleasant.

**Keywords:** violence; sex-affective relationships; situated knowledge; women; university extension.

Violência nos laços sexuais e emocionais.

Projeto de extensão com mulheres da  
cidade de Córdoba

## Resumo

Apresentamos as intervenções realizadas sobre a violência nos vínculos sexuais e afetivos por meio de dois projetos de extensão universitária (2018-2019), a partir da vivência de mulheres em áreas populares urbanas de Córdoba. Trabalhamos com uma metodologia transformadora de pesquisa-ação participativa expandida a partir de visões feministas. Neste cenário de pesquisa feminista participativa foram incluídas várias técnicas: entrevistas individuais em profundidade; observação do participante; grupos de foco; oficinas e autoetnografia. Por meio da cartografia e dos círculos feministas se gerou um conhecimento coletivo sobre como a violência sexual é vivida no próprio corpo. Como pesquisadoras e participantes, descobrimos que esses tipos de violência nos atravessam como sociedade e desvalorizam a vida, o sistema gera sujeição por meio de nossos corpos colonizados pelo patriarcado e pelo sistema sexo-gênero. Diante disso, resgatamos vozes coletivas sobre como imaginar e criar outros tipos de vínculos afetivo-sexuais, mais livres e prazerosos.

**Palavras-chave:** violência; laços sexuais e emocionais; conhecimento situado; mulheres; extensão universitária.

**Para citación de este artículo:** Bonavitta, P. y Gastiazoro, M. E. (2020). Violencias en vínculos sexuales y afectivos. Proyecto de extensión con mujeres de la ciudad de Córdoba. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13), e0008. doi: 10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0008

## Introducción

Este trabajo presenta un recorte de lo que fue la experiencia de Investigación Acción Participativa (IAP) en clave feminista realizada como integrantes del equipo El Telar, radicado en el Área de Feminismos, Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Las intervenciones se llevaron a cabo en el marco de dos proyectos de extensión sobre violencias sexuales en Córdoba, postulados por intermedio de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), ante la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.<sup>1</sup>

El objetivo general fue desarrollar conocimiento colectivo sobre las vivencias acerca de las sexualidades y vínculos sexo-afectivos de las mujeres de barrios urbano-populares de la ciudad de Córdoba en términos de derecho al disfrute de una vida sexual elegida libremente frente a las violencias sexuales.

Durante dos años se llevaron a cabo trabajos territoriales con mujeres de barrios populares de la ciudad de Córdoba con el propósito de generar conocimiento situado y saberes compartidos a partir del diálogo, los círculos feministas y los encuentros de taller.

Trabajamos con mujeres de la ciudad de Córdoba que habitan en la zona sur en barrios periféricos y populares. La mayoría de ellas es trabajadora doméstica y de la economía informal y popular. Desde el comienzo nos planteamos un trabajo de IAP por nuestro compromiso social y nuestro interés por desandar las formas de conocer hegemónicas de la ciencia moderna.

Si bien el derecho a “disfrutar una vida sexual saludable y placentera, sin presiones ni violencias” (Ministerio de la Salud de la Nación, 2013, p. 6) forma parte de los derechos humanos básicos, a medida que avanzamos en el trabajo de campo observamos que predominaba en las mujeres con las que trabajamos vivencias vinculadas a las violencias sexuales, con escaso registro del placer en el espacio en sus vidas.

Partimos de la idea de que la sexualidad placentera es un derecho al que las mujeres e identidades feminizadas<sup>2</sup> deben y pueden acceder. Sin embargo, aún muy lejos de esto, encontramos que abundan las violencias sexuales en todos los contextos. La sexualidad es política y, de acuerdo con Rubin:

“una teoría radical del sexo debe identificar, describir, explicar y denunciar la injusticia erótica y la opresión sexual. Necesita, por tanto, instrumentos conceptuales que puedan mostrarnos el objeto a estudiar. Debe construir descripciones ricas sobre la sexualidad, tal y como esta existe en la sociedad y en la historia, y requiere un lenguaje crítico convincente que transmita la crueldad de la persecución sexual”. (2018, p. 12)

Una educación sexual que visibilice dichos mecanismos de control se torna particularmente necesaria para desmontar la “existencia y funcionamiento de una jerarquía sexual” y “reconocer las dimensiones políticas de la vida erótica” (Rubin, 2018, p. 15). En este sentido, los

**1)** Los proyectos fueron aprobados y financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, por medio de las Resoluciones 5135-207 y 5137-2017; el primero fue dirigido por la Dra. Paola Bonavitta y el segundo por la Dra. Gabriela Bard Wigdor.

**2)** Si bien contemplamos la categoría identidades feminizadas, en el resto del trabajo no vuelven a nombrarse porque de los talleres y la investigación han participado mujeres cisgénero.

derechos sexuales y reproductivos y la Educación Sexual Integral (Ley de Educación Sexual Integral, 26.150, 2006)<sup>3</sup> son herramientas claves para vivir la sexualidad de manera más libre, placentera e, incluso, responsable con el autocuidado y el cuidado de las otras personas.

Los cuerpos de las mujeres y de las disidencias son cuerpos que han vivido opresiones, abusos y violencias por su condición de género y sus identidades genéricas. Como señala Lorena Cabnal:

“Este cuerpo experimenta un despojo, un saqueo, una imposición de otro tiempo, de otra realidad, de otra interpretación. (...) Este cuerpo ha experimentado la colonialidad, y este idioma que hoy estoy hablando tampoco es el idioma ancestral, sino el idioma colonizante. (...) Las mujeres y sus cuerpos son blancos de ataques específicos, que sea a través del desprecio, del empobrecimiento, de las violencias sexuales que ocurren dentro de las mismas familias y las que ocurren como parte de conflictos armados, o de la indiferencia de los hombres frente a esas realidades”. (2018, p. 1)

Es por todo esto que reivindicamos la defensa del cuerpo territorio como una lucha feminista necesaria y obligatoria; creemos que no se puede defender el territorio-tierra sin que se defiendan el cuerpo de las niñas, mujeres y cuerpos feminizados. En este sentido, la academia debe reconocer y dialogar con los saberes situados territorialmente para evitar la creación y reproducción de los saberes colonizados y colonizadores. Si bien existen espacios dentro de la academia donde los saberes se multiplican y abren espacio a la variedad, es importante que contribuyamos a cuestionar y desandar los patrones del saber-poder del mundo moderno. ¿Desde qué cuerpos-territorios hablamos? ¿Con qué otros cuerpos-territorios dialogamos? ¿Cómo generamos sentidos y saberes?

Este artículo presenta parte de los resultados de este trabajo y hace énfasis en el recorrido metodológico que construimos. A través de la recuperación de entrevistas individuales y conocimiento colectivo producido en talleres, se exponen tres ejes de análisis: 1) abusos, violaciones, violencias; 2) el no-acceso al placer; 3) sexualidad y maternidad. El objetivo es dar cuenta del proceso de intervención en sí, como también de los resultados a los que hemos podido arribar.

### **Aspectos teóricos y metodológicos**

A continuación, describiremos el trabajo de IAP que hemos realizado desde una perspectiva feminista en los territorios abarcados. Detallaremos los puntos centrales abordados así como los motivos que nos acercaron a estos grupos de mujeres.

### ***Territorios activos***

Se efectuó un trabajo de campo durante dieciocho meses, en el período 2018–2019, en la ciudad de Córdoba, con grupos de mujeres de dos territorios urbano-populares del sur de la ciudad. Tanto las integrantes del equipo como las organizaciones implicadas en el

**3)** El 4 de octubre de 2006 se sancionó la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) que tiene como objetivo garantizar la ESI de todos los niños, niñas y adolescentes. Por esta ley se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

proyecto teníamos un vínculo previo —desde otros trabajos académicos y de extensión—, lo que permitió la continuidad y desarrollo de la investigación con esos grupos.

Uno de estos espacios, al cual denominamos Territorio A, es tradicional de la ciudad y muy populoso, conformado por familias provenientes de países limítrofes, sobre todo Bolivia, y cordobesas. El contacto se generó por intermedio de una compañera del equipo que acompañaba a las mujeres desde hacía un año. El segundo barrio, al cual llamamos Territorio B, es un barrio periférico, ubicado al extremo sur de la ciudad de Córdoba; está compuesto por pobladores originarios de Córdoba y por familias de migrantes peruanos. El contacto se realizó por intermedio de una integrante del equipo con trayectoria de trabajo en ese barrio y con ese grupo de mujeres. Las personas ya estaban agrupadas en espacios con perspectiva de género. Las del Territorio A se agrupaban en torno a un Centro de Salud Integral y las del Territorio B en torno a un comedor/merendero de militancia kirchnerista.

Elegimos estos territorios puesto que contaban con grupos ya conformados —con incipientes trabajos colectivos con perspectiva de género—, de los cuales nuestras compañeras de equipo de investigación también formaban parte. Este vínculo previo, ya que llegábamos de la mano de sus compañeras territoriales, hizo que la confianza mutua fuera más sencilla de lograr. Esto último fue sumamente importante porque nos aseguraba que había redes construidas que podían sostener lo que trabajara en cada encuentro. Y asimismo saber que estas mujeres ya estaban agrupadas y contenidas desde las lógicas colectivas. De hecho, fue el disparador para acercarnos a ellas. ¿Por qué? Porque sabíamos lo delicados que eran los temas que tocaríamos y todo lo que eso podía movilizar en ellas, por lo tanto fue fundamental en la elección saber que contábamos con el sostén de un grupo que, además, participaría de los talleres.

Se trabajó con 40 mujeres de entre 18 y 60 años de edad, las que se autodefinieron como: amas de casa, desocupadas y empleadas con trabajos remunerados fuera de la casa, ya sea como trabajadoras domésticas o de comercio (una minoría en el último caso). También se identificaron como trabajadoras de la economía popular, ámbito en el cual la participación de las mujeres es importante. La mayoría de ellas cuenta con una triple jornada laboral porque colabora en los merenderos y comedores del barrio, lo que se suma al trabajo no remunerado que realizan en el hogar. Todas ellas son madres y hasta abuelas. Muchas se encontraban viviendo en familia junto a su pareja (o nueva pareja), hijos e hijas, algunas incluso con sus nietos y nietas; otras eran jefas de familia, ya que se habían separado luego de haber convivido muchos años y estaban a cargo del hogar. Todas se identificaron como mujeres cisgénero y la mayoría estaba en relaciones heterosexuales o se definía como heterosexual.

A los efectos de implementar el proyecto, una de las actividades iniciales que realizamos como grupo de trabajo fue continuar en nuestra formación epistémico-teórica y metodológica en género y sexualidad por medio de talleres, especialmente en temáticas de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, con la inquietud de pensar y repensar cómo construimos nuestra sexualidad, los mitos que le subyacen, la conformación anatómica y fisiológica, los deseos, el placer/displacer y los abusos que nos atraviesan. Esto fue de importancia, por una parte, porque las integrantes del equipo de trabajo (docentes/investigadoras y alumnas) proveníamos de diferentes trayectorias y disciplinas, y por eso la formación unificada en perspectivas nos proveyó de marcos para efectuar el trabajo de extensión. Pero, principalmente, por la importancia de reconocer que abordaríamos problemáticas que

nos atraviesan como mujeres y disidencias, por lo cual cada contacto con el campo de investigación significaría también la conexión con nudos propios a desatar, andar y desandar con las otras y nosotras.

En una primera fase se relevó información sobre los vínculos sexo–afectivos; las prácticas de abuso, violencia e imposición en el marco de sus relaciones fue uno de los aspectos que las mujeres con las que trabajamos mostraron en sus relatos. Se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales durante dos meses con mujeres de los barrios con las cuales, como dijimos anteriormente, ya teníamos trayectoria de trabajo. La intención fue indagar sobre sus trayectorias sexuales, lo que ellas comprendían y vivenciaban respecto de la sexualidad y, de alguna manera, abrir los debates sobre la violencia sexual.

En una segunda fase se llevaron a cabo talleres, en los cuales las mujeres debatieron sobre distintos temas vinculados a sexualidades, géneros, consentimiento, abuso, placer y displacer. Este modo de trabajo resultó adecuado ya que propició la interacción entre las participantes, lo que se retroalimentó por medio de diálogos sinérgicos y estimulantes al compartir sus experiencias con otras mujeres. Los debates generados en estos espacios produjeron conocimiento y reflexiones (nuevas o no) para las propias participantes y, a su vez, se constituyeron en datos de análisis de la investigación.

En una tercera fase se realizaron, junto a las mujeres participantes, intervenciones comunitarias con producciones gráficas de manifiestos sobre la sexualidad mediante fanzines como forma de instalar en el espacio público los debates que se dieron en los talleres de socialización. La utilización del fanzine fue incorporada como “técnica autogestiva de expresión” para “plasmear de manera libre, mediante diversos materiales (papel, imágenes, dibujos, frases) ideas representaciones sentires, posiciones políticas y narrativas de cada participante” (Artazo, Segura y Sosa Luna, 2019, p. 254).

En algunos barrios las mismas mujeres hicieron actividades de transferencia en escuelas. También se llevaron a cabo, en conjunto con dos productoras comunitarias, un podcast sobre justicia erótica y derecho al placer y un video en el cual narraron sus experiencias, qué era lo que ellas entendían por placer y sexualidad, adoptando esta última varios componentes integrativos de aspectos afectivos, sociales, culturales, éticos, más allá de la dimensión reducida a la genitalidad.

Como fase final del proyecto, se concretó la escritura de un libro de producción de todo el equipo integrante, titulado *Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (2019), presentado en una actividad realizada en el marco de la Feria del libro de la ciudad de Córdoba y a la cual acudieron las mujeres de los barrios que formaron parte activa del proyecto, la comunidad educativa universitaria y público general. El libro fue distribuido en bibliotecas de la Universidad y entre los grupos de mujeres y organizaciones vinculadas al proyecto.

### ***Acercarse y sumar: mapear la experiencia***

Elegimos la metodología participativa de la investigación–acción como forma de generar conocimientos, saberes y sentidos colectivos, así como de disputar otros de manera conjunta. Creemos que la investigación no puede ser externa, ni objetiva, ni estar alejada de compromisos sociales. Confiamos en los procesos colectivos en los que tanto investigadoras como quienes participan desde la comunidad (como sujetos) podemos poner nuestros cuerpos,

experiencias, subjetividades al servicio de la construcción y de la generación de nuevas formas de ver el mundo e intercambiar puntos de vista y experiencias. En este sentido, no es unidireccional y cada trabajo denota que lo procesual, lo comunitario y lo colectivo se ponen en juego. No consideramos que los procesos de investigación sean acabados, sino que se sostienen y reconfiguran a lo largo del tiempo y de los encuentros, como fue en esta experiencia de compartir cada taller de manera conjunta con las participantes. La IAP es un proceso metodológico que incluye la investigación social, la formación, y la acción política, y considera el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica como fuentes de conocimiento. En nuestro trabajo, dicha perspectiva epistemológica y metodológica transformativa (la que también se conecta con la educación popular) fue ampliada, complementada e incluso descentrada a partir de las miradas feministas. La investigación participativa feminista promueve, además de procesos descolonizadores propios de la IAP, los despatriarcalizadores mediante el cuestionamiento del androcentrismo y la heteronormatividad del conocimiento (Pajares Sánchez, 2020).<sup>4</sup> Los aportes de los feminismos latinoamericanos colocan en el centro la idea de “crear comunidad” para la despatriarcalización de la vida, expresión que cobra sentido político como re-existencia colectiva, es decir, “cómo podemos existir y responder a través de otras formas de existencia” (Segato, 2017, p. 27) ante el arbitrio del sistema dominante. Desandar el laberinto de lo establecido como “esfera privada” (Gutiérrez Aguilar, 2015) nos sitúa como mujeres sujetos de derecho y proclama de los espacios que nos han sido históricamente negados, empezando por nuestro propio cuerpo-territorio, no solo reivindicando nuestros deseos, sentires, necesidades y pulsiones vitales sino también visibilizando las formas de la violencia que se imprimen en los cuerpos y subjetividades para un intento de sanación colectiva. De allí que recuperar la categoría de cuerpo-territorio para repensar la sexualidad deviene en uno de los nudos claves. Abordar la sexualidad y sus vivencias desde la perspectiva de las mujeres y cuerpos feminizados conecta con uno de los nudos feministas sobre el hacer política teorizado por Kirkwood (1985). Este nudo se encuentra representado en las dinámicas relacionales de poder y su ruptura implica tres aspectos primordiales: “deslegitimar el patriarcalismo”, “devolver la práctica sexual al ámbito de la libertad de opción” y crear “prácticas comunitarias de ruptura de la individualidad normativa” (Kirkwood, 1985, p. 65). Los grupos de mujeres y de concientización individual y social, concebidos en su momento en el marco de las teorías feministas de la segunda ola, fueron una manera de llevar a cabo estas rupturas. De acuerdo con Lamus Canavate (2009), en América Latina, su localización geohistórica se remonta a “la acción colectiva de las organizaciones de mujeres/feministas de los años setenta”, y en la actualidad presenta la “vigencia y pertinencia en un contexto tan complejo y diverso como el que caracteriza la región” (p. 98). En esta complejidad, el feminismo comunitario recurre al cuidado de la memoria ancestral de los pueblos por medio de la tradición oral y la narración autobiográfica desde los cuerpos y cuerpos-territorios como forma de resistencia frente al sistema patriarcal (Guzmán Arroyo,

**4)** “Las propuestas feministas dialogan con (y en algunos casos trascienden a) los postulados esenciales a la identidad epistémica de las propuestas de la Investigación Acción Participativa para ampliar y fortalecer los pilares epistemológicos y metodológicos de la producción científica... Coincidiendo en esta reflexión crítica y superándola, desde el pensamiento feminista se reclaman no sólo procesos descolonizadores, sino también despatriarcalizadores, es decir ajenos a una producción androcéntrica de conocimiento y en fuga de las heterodesignaciones” (Pajares Sánchez, 2020, p. 299).



2016). En tanto que, desde la perspectiva decolonial, Viveros Vigoya (2016) sostiene la importancia de la interseccionalidad para dar cuenta de los cruces e imbricaciones de las distintas relaciones de poder y dominación y su incidencia en la configuración de las múltiples desigualdades, lo que implica una mirada contextual y práctica a los efectos de abordar la confluencia entre las dimensiones de raza, género/sexualidad, clase, generación, entre otras.

En los talleres ligamos lo participativo (de la Investigación–Acción) con la cartografía y círculos feministas. Lo primero centrado en “la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes” (Cano, 2012, p. 33). Lo segundo —la cartografía y círculos feministas— con la intención de sostener un proceso dialógico construido a partir de los encuentros con las mujeres y los territorios de prácticas que habitan en su cotidianidad. Las observaciones situadas y los relatos de las mujeres ayudaron a construir una mirada cartográfica. La cartografía apela, asimismo, al recurso de la memoria personal, pues nos remonta a experiencias que nos permitieron anclar en lo que hoy estamos revisando y en cómo estamos siendo.

En este marco, utilizamos diversas técnicas: entrevistas individuales en profundidad (con la intención de ahondar en las experiencias en torno a la sexualidad y violencias sexuales); observación participante (para contemplar, en el territorio, cómo las mujeres actúan, participan, se relacionan); grupos focales; talleres–encuentros participativos y autoetnografía.

Se realizaron talleres guiados con consignas vinculadas a abordar la sexualidad y los vínculos sexo–afectivos desde la trayectoria de cada una de quienes se acercaron a la propuesta. La interacción dialógica entre las participantes sobre significados y relatos de vivencias respecto de la sexualidad permitió recuperar significaciones sobre el placer, el displacer, las violencias, los descubrimientos, experiencias iniciales, el atravesamiento de la maternidad y las diversidades sexuales, aspectos que, entre otros, fueron puestos de manifiesto. Con esta modalidad de trabajo cada una pudo construir su propia posición por medio de la discusión y conversación sobre las temáticas presentadas. La reacción a los comentarios de cada una, la identificación —o no— con las biografías de las otras participantes y el acompañamiento grupal dieron el sustento a posiciones y experiencias ancladas en narrativas individuales y grupales. La intención fue mapear experiencias en torno a su sexualidad mediante dos ejercicios puntuales. El primero de ellos implicó reconstruir, en una espiral, los momentos más importantes vinculados a su vida sexual. Así, iban señalando momentos claves en un papel, en un dibujo espiralado. El segundo consistió en dibujar un cuerpo de mujer en el que mapearon experiencias, sentimientos, emociones con relación a las sexualidades. Los registraron y marcaron en qué parte del cuerpo iban sintiendo esas sensaciones. También implementamos la autoetnografía, que consiste en un método que pretende, a través de la descripción de la experiencia personal, comprender el universo cultural. Se basa en las emociones y los sentimientos que experimenta quien investiga y no solo en su racionalidad, por lo que “las propias experiencias son cruciales en el análisis de la realidad social” (Bard Wigdor y Bonavitta, 2019, p. 5). En esta técnica, así como en la anteriormente descrita, se abandona la idea positivista de una ciencia neutral y se apuesta por una activa intervención. En la autoetnografía, “quien investiga es un/a participante capaz de hablar sobre un objeto que conoce y del cual posee un distinguido acceso porque lo experimenta” (Bard Wigdor y Bonavitta, 2019, p. 6). Es un enfoque de investigación y escritura que busca describir y

analizar sistemáticamente (grafía) la experiencia personal (auto) con el fin de comprender la experiencia cultural (etno) (Ellis, 2004; Holman Jones, 2005).

En los talleres con las mujeres nos encontramos en dinámicas circulares previamente diseñadas para trabajar temáticas puntuales referidas a las sexualidades, las violencias y la justicia erótica. En esos círculos feministas pusimos en juego técnicas de mapeo de cuerpos a través de dinámicas con imágenes, con reconocimiento de sus potencias y dolores en el propio cuerpo, de un registro de sus biografías sexuales y lo que las ha atravesado. En esos ejercicios, las mujeres hallaban en sus cuerpos las marcas de las violencias, las violaciones, los acosos, los abusos, pero también de las alegrías, las resistencias, los encuentros, el amor. El registro del cuerpo nos permitió indagar por fuera del discurso y la finitud del lenguaje oral en sí y comprender el cuerpo como un territorio, como también la conexión de las observaciones en los territorios y la consciencia del cuerpo:

“Podemos ver como la apuesta metodológica y conceptual del cuerpo–territorio nos da la posibilidad de crear mapas donde identifiquemos la violencia hacia nuestros cuerpos y lograr visibilizar cómo se conecta con las invasiones a los territorios y la represión selectiva, que busca minar la soberanía de cuerpos y territorios. Oímos cómo hay similitudes en cada vivencia en los territorios o en los cuerpos, y esto se da porque las luchas se entrelazan”. (Cruz Hernández, 2015, p. 6)

En esas marcas que quedan en los cuerpos de los dolores, las violencias, los abusos y maltratos, está el registro que las mujeres identificaron y armaron. En la creación de mapas y de fanzines fueron ubicando sus sentires y reflexiones en cuanto a lo que vivieron y lo que viven, por medio de la reconstrucción de su historia de manera experiencial. Cabe recalcar que de esas experiencias también participamos nosotras como investigadoras, con las compañeras, comprendiendo la importancia de ser con las otras, de generar saberes desde los espacios en común, de revisar la propia biografía y percibir nuestras opresiones e intersecciones.

### **Análisis de emergentes en los territorios**

Cuando iniciamos el trabajo llegamos al barrio con la intención de hacer entrevistas en profundidad centradas en sus experiencias, vivencias y atravesamientos en torno a la sexualidad. Muchas de ellas no habían hablado jamás de estos temas con nadie o solo lo habían hecho desde una perspectiva higienista. Les avergonzaba y se incomodaban; esto nos indica que la sexualidad sigue siendo un tema tabú en nuestras sociedades, sobre todo cuando se indaga en qué medida el consentimiento en los vínculos sexo–afectivos resulta de una construcción consensuada entre partes iguales o impuesto en relaciones desiguales de poder dentro de una “cultura sexual patriarcal” (Lonzi, 2018, p. 82). No obstante, lo hicieron y comenzaron a narrar sus vivencias respecto de la sexualidad y el placer, pero en especial hablaron de las violencias sexuales que habían vivido. Relatos desgarradores de historias atravesadas por abusos, violencias sexuales y de género, violaciones contadas en primera persona. Y la impotencia colectiva de no poder hacer nada frente a ello.

Trabajamos en círculos feministas por medio de encuentros en la modalidad de taller. Nos reuníamos quincenalmente entre 8 y 14 mujeres, con ritmos oscilantes en el contexto de las reuniones, que iban y venían porque aparecían sus hijos e hijas o vecinos y vecinas



demandándolas. Esto denotaba que las presencias no eran ni fijas ni estables, pero eso también daba cuenta de cómo eran sus vidas y de las dificultades de sostener sus propios espacios. Para ellas, los encuentros eran sus espacios, sus momentos, ese tiempo que podían dedicar a ellas mismas. Nos propusimos no estar más de dos horas para no cansarlas y no generarles problemas con sus horarios y ritmos del hogar y el trabajo. En los talleres todas participamos: investigadoras y mujeres sujetos de estudio, eso impulsó un fortalecimiento de la confianza mutua y un encuentro desde un lugar de mayor empatía.

Desafiando los postulados de la ciencia hegemónica, apuntamos al encuentro, a la emoción, al compartir, al involucramiento de experiencias y subjetividades. A su vez, las reuniones de equipo y los cruces de experiencias de cada una de las integrantes del proyecto permitieron, de alguna manera, realizar la “vigilancia epistemológica” sobre nuestro propio trabajo.

Estos círculos posibilitaron un acercamiento estrecho; el hecho de narrar también nuestras propias violencias fue fundamental para sostener esa confianza. “Nosotras creíamos que a las mujeres como vos estas cosas no le pasaban” (V. 43 años, Territorio A, con relación a una narración sobre una violación durante la niñez). El sabernos igualadas en el dolor y las violencias fomentó una empatía que permitió una participación activa de las mujeres y fue construyendo un nosotras colectivo.

El escrito narra un trabajo espiralado entre mujeres de distinta procedencia (del barrio y de la universidad); y aquí hacemos especial hincapié en las violencias sexuales que atraviesan las mujeres de los territorios con los que hemos trabajado. Para ordenar mejor la lectura, el análisis se estructuró en tres ejes ubicados en las constricciones y opresiones vividas cuanto a sexualidad. Finalmente, se recuperaron las voces colectivas de las mujeres sobre cómo imaginar y crear otro tipo de vínculos sexo–afectivos, más libres y placenteros.

### **Abusos, violaciones y violencias**

Una de las cuestiones que se puso de manifiesto, tanto en las entrevistas como en los talleres, son las violencias y abusos sexuales experimentados en los propios cuerpos. Muchas de las mujeres con las que trabajamos han vivido de cerca las violencias múltiples (física, sexual, verbal, simbólica) contra mujeres y niñas. Otras, son hijas también de mujeres violentadas y la espiral de violencia se manifiesta en sus vidas como algo recurrente pero no por ello naturalizado:

“Cuando mi mamá me tuvo a mí la violaron y toda su vida me trató que era hija de un violador, siempre tuve el amor de mi abuela, siempre. Pero ella siempre me trató de lo peor, como que siempre me sentí culpable. Porque, ponele, yo tengo 27 años, mi mamá tiene 37, 38 años, y siempre como que un hombre de mierda le cagó la vida y se tuvo que hacer cargo de mí, y en ese tiempo no es lo mismo los tiempos que hay ahora. Yo la entiendo muchas veces de que ella sea así conmigo, por eso cuando ella me dice algo, yo me pongo a llorar, porque yo la entiendo que ella sea así, imagínate a los 10 u 11 años, ¿qué podés hacer con un bebé? Porque es así, nada”. (R., 27 años, Territorio B)

“Cuando yo era chica un tío vino y me manoseó (...). Era muy niña, yo recuerdo todavía cuando esta persona me desnudó, me puso en su cama, me arrodilló y me puso su pene, y no solamente a mí, sino a la cuñadita que tenía la misma edad mía; nos ponía a las dos, nos desnudaba y hacía que le tocáramos nosotros el coso (sic)”. (C., 49 años, Territorio A)

Los relatos dan cuenta de cómo los abusos sexuales se entrecruzan con las maternidades, las violencias permanecen y los cuerpos de las mujeres no gozan de autonomía. El sistema patriarcal obliga a las niñas a soportar estas violencias y violaciones y a convivir con ellas a lo largo de su vida, teniendo que acostumbrarse a vivir con esos dolores de por vida. Como explica Lagarde (2006), la violencia contra las mujeres está presente de manera generalizada en su existencia en grados y modalidades diferentes y afecta sus vidas y su desarrollo, “es un problema vital para las mujeres y es un problema social” (Lagarde, 2006, p. 13). En este sentido, el sexo por obligación en el marco de la pareja fue una de las problemáticas visualizadas por las mujeres como parte de esas violencias:

“La mayoría de las veces tuve sexo obligada, me pasó que casi toda la convivencia del papá de los chicos fue así, pero por eso, porque yo no lo disfrutaba, entonces bueno, había veces que no quería y sí me obligaba”. (Entrevista, N., 38 años, Territorio A)

Conforme a Lonzi, “desde la infancia las mujeres son persuadidas para que no tomen decisiones y para que dependan de una persona ‘capaz’ y ‘responsable’: el padre, el marido, el hermano” (2018, p. 20) y agrega que la virginidad, la castidad, la fidelidad, no son virtudes sino vínculos construidos para mantener la familia, “el honor es la codificación represiva resultante” (p. 20).

En los encuentros afloraron historias en el marco de parejas: de golpes, maltratos verbales, entre otras violencias machistas, e incluso de situaciones de prostitución: “en un momento me enganché con un tipo más grande que me hizo ser puta” (Taller 1, N. años, Territorio A). En otros casos, la violencia también apareció en situaciones que denotaban persecución lésbica:

“tengo una amiga acá en la escuela que es lesbiana, y yo soy muy cercana a ella... y cuando ella desde muy chica empezó a sentir atracción por las mujeres eh... este año recién le contó a la madre y como que no la aceptaron, cómo que sí o sí... así le dijo ‘sí o sí te tienen que gustar los hombres, naciste para gustarle a los hombres y no a las mujeres’, y bueno, como que la pareja de mi amiga no se puede acercar a la casa porque si no recibe violencia tanto como a mí amiga cómo a la pareja”. (Taller 2, Ce. 18 años, Territorio B)

Las voces de las mujeres denotan las distintas formas de la violencia sexual contra mujeres y disidencias las que resultan estructurales en sociedades patriarcales, de acuerdo a Lagarde (2006):

“una sólida construcción de relaciones, prácticas e instituciones sociales (incluso del Estado) que generan, preservan y reproducen poderes (acceso, privilegios, jerarquías, monopolios, control) de los hombres sobre las mujeres y, al mismo tiempo, conculcan poderes sociales —sexuales, económicos, políticos, jurídicos y culturales— a las mujeres”. (p. 11)

### ***El acceso y no-acceso al placer***

Para la mayor parte de las mujeres heterosexuales entrevistadas, el sexo no era algo que tuviese que ver con el goce o el placer sino con la imposición, el deber ser y el miedo. Resignadas, aceptaban entregar sus cuerpos para el goce del otro. Algunas jamás habían tenido

un orgasmo y otras, una minoría, en toda su vida habían tenido un encuentro sexual que les gustó. Las menos habían registrado qué les gustaba, qué les daba placer y se animaban a pedirlo a sus compañeros sexuales.

Hablamos de acceso y de no-acceso al placer justamente porque el placer está ahí disponible pero pertenece a otras personas. Ellas habían sabido dar placer (a sus esposos, a sus compañeros sexo-afectivos) pero les costaba mucho lograrlo para ellas. En ocasiones, sentían que no lo tenían permitido; en otras, sostenían que no tenían tiempo ni espacio (por la precariedad en la que habitaban) para obtenerlo. También argumentaban desconocimiento acerca de qué les daba placer o marcaban que el placer no tenía que ver con su sexualidad.

Estas realidades tienen sentido si pensamos en sus trayectorias de vida, en las violencias previas que vivieron ellas, sus madres, sus abuelas. Violencias patriarcales ancestrales que se registran en sus narrativas pero también en sus cuerpos, aun aquellas violencias que se callaron pero que los cuerpos resienten.

“Cuando tengo relaciones con mi marido no veo las horas de que termine, no sé. Y poderme dar vuelta y acostarme a dormir, porque no sé, es un rechazo del cuerpo mío al cuerpo de él”. (Entrevista, R., 27 años, Territorio B)

¿Cómo pensar en vínculos gozosos cuando sus historias están llenas de violencias? ¿Cómo pensar en placer si el cuerpo de las mujeres es un cuerpo oprimido, castigado, censurado ante el propio goce? Es una corporalidad para otros y otras: para criar, para cuidar, para hacer gozar, para trabajar... pero es un cuerpo que no puede tomar decisiones autónomas y que está, asimismo, castigado por los sexismos, machismos y violencias que ha recibido a lo largo de su vida. La autoestima de las mujeres está minada en un contexto patriarcal y colonial.

“Después terminás creyendo lo que ellos te dijeron y terminás hecha pelota, como que no servís para nada. Como que te hacen sentir fea, gorda, inservible y todo lo demás y como que sos la peor mujer que se le pudo haber cruzado, entonces como que eso fue lo que a mí me llevó a empezar a tener el autoestima bajo”. (Entrevista, C., 31 años, Territorio B)

“¿Cómo definiría a la sexualidad? Una mierda. Una mierda, yo, como te dije, si no existiera el sexo mucho mejor”. (Entrevista, R., 27 años, Territorio B)

En esa vivencia de una sexualidad desposeída, así como de cuerpos que no son valiosos ni autónomos, las mujeres pierden su estima y deben volver a confiar en ellas mismas, en lo que son y en su valor. Según sienten, el placer les está vedado muchas veces porque socialmente tampoco las mujeres tienen acceso al disfrute, mucho menos cuando se trata de sus propios cuerpos.

“Él siempre me hacía sentir que sola no iba a poder, que me iba a morir de hambre, que a dónde iba a ir con todos los chicos, y después demostré que yo sola pude y más que él, tengo una casa que es mía y tengo los papeles, que eran mis hijos y que yo me hiciera cargo, pienso que tener una pareja ahora sería la muerte, el miedo no me permitió nunca conocer a una persona que capaz me hiciera bien”. (Taller 1, N., 32 años, Territorio B)

### ***Sexualidad, maternidad y el orden de lo doméstico***

La estructuración de la vida cotidiana en torno a la reproducción, la maternidad, pone en paréntesis el goce de la sexualidad. El desgano que se combina con la necesidad de estar disponible para la relación sexual con la pareja se expresa en lo siguiente:

“Hacerlo porque sí”. (Taller 2, E., 46 años, Territorio B)

“En lo cotidiano también, tiene que ver con eso... qué es lo que hacen las mujeres y qué es lo que hacen los hombres en el día a día, también a veces esto de que te genera desgano pasa... tanto a uno como a otro... que por ahí no queremos hacer nada pero tenemos que hacerlo porque no te queda otra... ¿Quién va a venir a cocinar? ¿Quién va a venir a lavarte? ¿Quién va a venir a limpiarte?, si no lo hacemos nosotras”. (Taller 2, M., 35 años, Territorio B)

La cuestión del desgano parece atravesar, en ciertos casos, tanto a mujeres como hombres, y las reflexiones indican cierto reproche hacia sus compañeros sobre la necesidad de compartir las cargas de las tareas en el hogar:

“Por ahí las mujeres hacemos todo, los hombres no hacen nada, y también eso nos quita ganas, nos quita todo”. (Taller 2, Es., 51 años, Territorio B)

“O no se valora...”. (Taller 2, M., 35 años, Territorio B)

“No se valora, no se reconoce, un simple gracias, o bueno, esto de que hagamos los dos ¿no? Porque bueno, si uno está en pareja y comparte las tareas, los quehaceres, lo cotidiano, es mucho más aliviado y está buenísimo, y está bueno de las dos partes reconocerlo y valorarlo, y eso es cambio también. Uno que viene de la crianza donde la mamá era la que tenía que estar haciendo todo por todos, me parece que ahora está bueno que sea mejor, más compartido”. (Taller 2, M., 35 años, Territorio B)

En este sentido, ante la pregunta sobre el placer, el erotismo y el deseo, Guzmán Arroyo (2019) repregunta: en “territorios como mujeres originarias, indígenas, empobrecidas, trabajadoras y explotadas (...) ¿con qué tiempo, con qué fuerzas, con qué recuerdos? (p. 11). En sociedades donde las necesidades y deseos de las mujeres son para otros más que para ellas mismas, una sexualidad plena en el marco de la maternidad resulta dificultosa. Las prioridades de la casa, el cuidado de otros, la comida, los hijos e hijas, la pareja, la vida para otros, son las respuestas de las mujeres: “las compañeras, todas madres, pueden hacer eco del cansancio de materner y de un trabajo doméstico en el que se encuentran la mayoría de las veces solas” (Presman, Massei del Papa, Bertona, 2019, p. 317).

“Muchas veces el sexo pasaba por obligación. Cuando quedaba embarazada era mi culpa y tenía que soportar que él me maltratara, aunque todo bien cuando teníamos relaciones, tener sexo por obligación, porque si no era porque estaba con otro, él cada vez que se enteraba que estaba embarazada era una tortura, era la muerte”. (Taller 1, N., 32 años, Territorio B)

Con mucha frecuencia la sexualidad aparece como una forma de devolución de favores hacia el otro (por estar con ellas, por no irse y dejarlas solas con los hijos) o como una obli-

gación por haber contraído un vínculo. La maternidad refuerza este sentir pues las liga de una manera permanente.

Al mismo tiempo, en los talleres surgió la sexualidad asociada a la maternidad de forma recurrente. Esto indica, por una parte, que se encuentra asociada al orden de lo reproductivo más que al placer, como si los vínculos sexo-afectivos necesariamente terminasen en la maternidad (deseada o no). Por otra parte, el miedo a quedar embarazadas resulta un aspecto limitante del goce y disfrute de la sexualidad:

“Uno quiere vivir una sexualidad plena y disfrutarla, no correr riesgos o tener un embarazo no deseado... me parece que tiene que ver con esas cosas, con que uno pueda elegir cómo vivir la sexualidad”. (Taller 2, C., 31 años, Territorio B)

“Por ahí a las mujeres nos da ese miedo de quedar embarazadas”. (Taller, Es., 51 años, Territorio B)

“Y ese miedo va a estar hasta que... hasta que tengamos la menopausia o no ganas... hay que sacarse eso también del miedo... porque no sé si tiene que ver con el miedo, porque nuestro cuerpo está pensado para ser madre, el tema es las ganas, el deseo de ser madre, o traer un hijo a esta vida”. (Taller 2, C., 31 años, Territorio B)

Un aspecto que destacaron es que abordar la anticoncepción es una cuestión que debería ser en diálogo con la pareja, en consonancia con que traer hijos e hijas es en un vínculo compartido. Sin embargo, queda puesta en manos de las mujeres y son ellas quienes tienen que poner sus cuerpos y tomar, por ejemplo, hormonas anticonceptivas o ligarse las trompas. Si bien, por un lado, esto muestra su autonomía, poder realizar opciones dirigidas a cuidarse, por otro, se encuentran solas, quedan con la responsabilidad unilateral, y en última instancia son ellas las que tienen que tomar cartas en el asunto para evitar los embarazos no deseados.

“Y mucho tiene que ver el diálogo, el diálogo en la pareja, es fundamental, porque es compartida la crianza, la de traer otra vida al mundo y coso... es de a dos”. (Taller 2, C., 32 años, Territorio B)

“Y la traumada sos vos”. (Taller 2, Es., 51 años, Territorio B)

“Y sí... y la traumada soy yo”. (Taller 2, C., 31 años, Territorio B)

“Y yo creo que a muchas nos pasa, y esto del conocimiento del cuerpo es fundamental... hablábamos con la T. los días fértiles, no fértiles, está buenísima esa información, que no la tenemos... y si la vemos por Internet tenemos la información a medias, y tenemos nuestras dudas... acá te chantás anticonceptivos y es la mujer la que tiene que poner el cuerpo, o sea... todos los meses... todos los días... y también uno... ya tenés ese chip... y a veces sí, se disfruta y a veces no... y también depende cómo se encuentre emocionalmente cada uno...”. (Taller 2, C., 31 años, Territorio B)

Estas situaciones se combinan con casos en los cuales las parejas frecuentan lugares institucionales religiosos, limitativos de los derechos sexuales y reproductivos, tanto con

referencia al acceso al aborto legal como a la diversidad sexual:

“Por ejemplo en la iglesia, o por lo menos a la que va él, ese tema de la legalización del aborto ni... o de la lesbiana o que se casan hombre con hombre... no, no lo aceptan, y él va a la iglesia y yo no voy... y quiere que todos los chicos vayan, y yo le dije a los chicos ‘si ustedes quieren ir, ustedes vayan, yo no quiero ir, no me gusta’, tampoco por obligación me va a llevar... a que haga cosas que él... le enseñan en la iglesia... y no... hay cosas que están bien y cosas que no, pero no, no estoy obligada a ir a la iglesia”. (Taller 2, Ml., 44 años, Territorio B)

Por último, la relación con el sistema estatal —como dispensarios y agentes de la salud— es ambivalente. Por una parte, se percibe de modo impositivo —en cuanto a la prescripción de anticonceptivos sin tener en cuenta qué quieren y qué saben las usuarias del sistema—, y por otra, entienden que es un derecho acceder a esos métodos y que el Estado debe brindarlos:

“No nos animamos... siempre llamamos a uno más grande que haya tenido esa experiencia... o... un médico... lo lleva allá. ¿Cómo es que se llama el que atiende?”. (Taller 2, Es., 55 años, Territorio B)

“Acá la ginecóloga te pregunta ¿qué es lo que querés? como si uno supiera si esos anti-conceptivos te pueden hacer bien... ¿me entendés?”. (Taller 2, C., 31 años, Territorio B)

“Eso va en parte también del Estado, más políticas públicas destinadas a, bueno... a que no falten capaz los métodos, las formas acá en los dispensarios, eso también creo que es la lucha de uno... porque es fundamental”. (Taller 2, M., 35 años, Territorio B)

### **Manifiestos sobre la sexualidad: proclamas de otras formas vinculares**

Como sostiene Guzmán Arroyo (2019), “nosotras no podemos hablar de sexualidad y placer, sin hablar de las violencias que hemos vivido” (p. 10). Las reflexiones en los espacios de los talleres llevaron a indagar sobre experiencias que implican reconocer que la sexualidad está normada y en formas diferentes se encuentra atravesada por violencias, imposiciones, y abusos verbales, físicos o psicológicos. Frente a esto surgió la necesidad de imaginar otras formas de vínculos que suponen poner en cuestión toda una estructura de opresiones propias del sistema patriarcal, heterosexual y binario. Por medio de la producción colectiva de fanzines las mujeres elaboraron sus *Manifiestos de la Sexualidad*, donde plasmaron —a partir de preguntas como “¿qué sexualidad queremos?” ideas, principios, deseos, que fueron una puesta en común de lo transitado en estos espacios.

En un primer momento de los talleres, desde la reflexión acerca de “qué pensamos, sentimos o imaginamos cuando referimos a sexualidad”, las mujeres escribieron y codificaron en tres columnas sobre un afiche las palabras que expresaron (Cuadro 1).

En el segundo momento de los talleres se repartieron tarjetas con definiciones de ¿qué es la sexualidad?, y las coordinadoras hicieron hincapié en que no eran definiciones cerradas, sino con distintas significaciones y representaciones. Cada una leyó una tarjeta y la compartió en grupo sobre lo que la lectura le sugirió.



**Cuadro 1: Codificaciones sobre aspectos de la sexualidad. Taller territorio B (2018)**

EMOCIONES	RIESGOS/ VIVENCIAS	PLACER
- Identidad de género	- Menstruación	- Aparato reproductor
- Angustia, vergüenza	- Intimidad	- Sexo
- Preocupación	- Conocer el cuerpo	- Cabeza/mente
- Odio, dolor	- Violaciones	- Dan ganas de arreglarse, pintarse
- Miradas	- Castigos	- Enamorarse de una misma
- Celos	- Obligación	- Autoconocimiento
- Miedo	- Enfermedades	- Caricias, abrazos
- Sorpresa	- No se hablaba (tabú)	- Palabras
- Desconfianza	- Embarazo	- Miradas
- Inseguridad	- Autoconocimiento	- Danza
- Desgano	- Tecnología	- Comer
- Asco	- Placeres por las redes	- Hacer algo por mí misma
- Indiferencia	- Tocar el cuerpo	
- Sacrificio	- Miedos	
	- Partos	
	- Malas experiencias	
	- Dificultad para hablar	

Fuente: elaboración propia, 2020.

El tercer momento estuvo dirigido a la construcción de los fanzines; estos manifiestos mostraron la afirmación de la autonomía y sus cuerpos en un llamado colectivo de las mujeres:

“Hicimos esta pequeña ilustración pensando en las cosas positivas y negativas de la sexualidad que vivimos en nuestra sociedad. Diversas expectativas de sexualidad que nos hemos planteado de adentro hacia afuera”. (Fanzine, Territorio B, 2018)

Por medio de un *collage* de palabras, graficaron en dos columnas, con Sí la sexualidad que quieren: “libre, audaz, cuidada, responsable, elegida, placentera” y con un NO la que es por obligación, discriminadora, violenta, forzosa e impuesta.

En el otro territorio, el manifiesto establece una serie de principios a modo de proclama que interpela las violencias e invita a vivir la sexualidad de manera respetada, placentera y libre. Esto implica también animarse, salir del miedo, afirmarse en la autoestima y poner límites a los otros:

“Decreto que podamos sentir deseo, placer y animarnos a vivirlo.

Te deseo que elijas con libertad y no tengas miedo de vivir tu sexualidad como prefieras.

Te deseo que tengas una sexualidad libre, donde siempre puedas decidir qué, con quién, cuándo y dónde. El amor propio, tener la autoestima en alto y que el otro respete el límite que ponés para que el amor sea placentero.

Conocé tu cuerpo, decidí y disfrutá”. (Fanzine, Territorio A, 2018)

No callarse ante situaciones de violencia forma parte de pensar otra sexualidad. Esto supone denunciar si es necesario, como estrategia de autocuidado que pone límites a las acciones de otros: “Que cuando una mujer está pasando por una situación violenta no se calle, no se quede callada, y que denuncie” (Fanzine, Territorio A, 2018).

La sexualidad, no se reduce a la genitalidad, esto significa que los abrazos, afectos, el respeto hacia los demás como la fidelidad hacia los propios sentimientos, gustos y deseos, es parte de la construcción de lazos sociales más placenteros:

“Vivir la sexualidad sin miedo al qué dirán o piensen. Vive tu sexualidad libremente, arriégate a vivirlo plenamente, amor no siempre significa amar a una sola.

Aprender a disfrutar del propio cuerpo con la prioridad de pensar en mi libertad respetando mis gustos y deseos.

Tu sexualidad plena empieza en el autoconocimiento.

La sexualidad plena pasa también por el respeto a los otrxs.

Ser fiel a lo que sentimos.

Sin miedo, sin prejuicios.

Llenarnos de abrazos, una y otra vez”. (Fanzine, Territorio A, 2018)

Las producciones gráficas expresan también las luchas colectivas de estas mujeres, y la confianza de trabajar en estos espacios posibilitó entretener las biografías individuales con las historias de otras compañeras, inmersas en el cauce de lo social, lo histórico y lo político. El sentido de comunidad que crearon y sostienen (más allá de nuestra presencia) y su potencia para generar identidad grupal y de movimiento se expresan en los fanzines: en el centro pusieron la frase “un hogar para valientas” y alrededor de esta colocaron palabras sueltas: “contención, sororidad, cuidar, lucha, confianza, juntas, en movimiento, alegría, feliz, esfuerzo, diversidad, creemos mucho en la sonrisa”, e imágenes de manos y una niña que sostiene un cartel que dice “solidaria”.

Ante la lógica de la modernidad que instaló a las mujeres en la esfera de lo privado como parte de la negación de su poder frente al espacio de lo público, estas mujeres resignifican el hogar y la maternidad —construido sobre dinámicas individuales, de reclusión y aislamiento— para otorgarle un contenido social y político que implica la transformación social. A este respecto, el fanzine muestra la imagen de una mujer con su niño en un fular en sus espaldas que sostiene un megáfono, con palabras de “el amor todo lo puede” y “las compañeras de la coordinadora siempre unidas. un esfuerzo en conjunto” (Fanzine, Territorio B, 2018).

## Reflexiones finales

“Estamos contagiándonos para poder pensar nuestras corporalidades, nuestros deseos, nuestra sexualidad”.  
(Menoyo y Johnson, 2019, p. 213)

Los encuentros con las mujeres en los territorios dejaron en nosotras huellas profundas. En lo profesional/académico enriquecimos nuestros trabajos, perspectivas y experiencias; pero, sobre todo, en lo personal se modificaron nuestras maneras de estar en el mundo, puesto que cada encuentro significó hacer comunidad, tejer redes, reflexionar y hacer política de lo cotidiano y lo privado. “Lo personal es político”, dijo Kate Millet (1995), y esta sigue siendo una premisa obligada cada vez que nos encontramos en espacios de este tipo, donde se cruzan las subjetividades, nos damos cuenta de los recorridos y atravesamientos que tenemos en común, y nos sentimos parte de las otras y de sus dolores, aun reconociendo las posiciones de privilegio en las que nos encontramos.

Con relación a los desafíos y limitaciones que presentó nuestro trabajo territorial, lograr el sostenimiento y continuidad de los encuentros en el tiempo creemos que fue de importancia. Sin embargo, las dificultades cotidianas de las mujeres para sostener los círculos de mujeres, así como las nuestras propias como investigadoras, hicieron que mermara el ritmo de los encuentros. Esto representó una gran dificultad, pues retomar implicaba recuperar lo trabajado tiempo atrás o volver a discutir algunas cuestiones que ya creíamos trabajadas, como un espiral de aprendizaje–reflexión–deconstrucción–construcción permanente. También, las expectativas que teníamos como investigadoras geraron desafíos personales, la necesidad de la autorreflexión y la vigilancia epistemológica feminista constante. Lograr un espacio y tiempo determinados para las reuniones fue un problema desde el inicio del trabajo debido a las responsabilidades cotidianas de las mujeres (son madres, abuelas, trabajadoras). Lo mismo sucedió con los tiempos propios de la academia, donde el trabajo de campo requiere un compromiso en la puesta en marcha y coordinación con distintas personas del proyecto e integrantes de organizaciones a los efectos de lograr la ejecución del trabajo, sumado a un calendario académico predeterminado y a otras instancias más teóricas de investigación.

Otro de los desafíos que se presentaron en la realización de estos trabajos tienen que ver con la discrepancia entre lo que pensábamos que podíamos trabajar y lo que efectivamente trabajamos en el territorio. Por citar un ejemplo/experiencia, en el primer taller creíamos que podríamos trabajar placer/deseo/goce con las mujeres a través de dinámicas grupales. A medida que íbamos realizando las dinámicas, nos dábamos cuenta de que no podíamos aún hablar de placer pues la necesidad de las mujeres era abordar el tema de las violencias sexuales. Y porque, además, ¿cómo podemos pensar en el placer cuando los cuerpos están marcados tan fuertemente por las violencias y abusos? Esto implicó adaptar los ejercicios en el momento de taller o hacer virajes a las actividades. Si bien era un desafío previsible, las actividades posteriores se pensaron considerando estas situaciones. En este punto, también se nos requirió reflexionar sobre nuestro trabajo a medida que lo realizábamos, considerando la idea permanente de hacer dialogar nuestra agenda académica con la territorial y sus demandas propias para no imponer discusiones.

Y cabe aclarar que entre los objetivos iniciales del proyecto apostamos a trabajar con varones heterosexuales, indagando también sobre sus sexualidades y vivencias en cuanto al placer. Sin embargo, no lo logramos. Pudimos entrevistar solo a dos varones que aceptaron participar del proceso, y sus respuestas estuvieron sumamente teñidas de desconfianza, vergüenza de hablar de estos temas con mujeres y con diferencias generacionales, lo cual suponía distancias etarias que acentuaban el pudor. Frente a esto, abandonamos la intención de indagar sobre ellos al menos en esa oportunidad.

Asimismo, las actividades fueron creadas para los dos Territorios. Esto igualmente significó un desafío, pues en los distintos territorios se plantearon preocupaciones diferentes. Mientras el Territorio A tenía a flor de piel la necesidad de trabajar violencias sexuales y violaciones, el Territorio B discutía el vínculo entre maternidad, sexualidad y violencias. Esto, de todas maneras, fue enriquecedor en el sentido de que nos permitió realizar un estudio de índole comparativa y nos brindó líneas para identificar qué puntos en común nos conectan a todas las mujeres independientemente de las intersecciones que nos atraviesan y cuáles admiten analizar las particularidades.

Todas las que participamos en el proyecto (las mujeres de los barrios, las académicas, las profesionales que acompañaron los grupos) habíamos sufrido, al menos, una violencia sexual a lo largo de nuestras vidas. Independientemente de las intersecciones de género, clase, raza, orientación sexual, entendíamos que el acceso al placer no era igual para mujeres y varones y que no siempre (algunas nunca) habíamos sentido placer en nuestro ejercicio de la sexualidad.

En los encuentros, muchas mujeres pudieron expresar que nunca habían sentido placer, que no conocían sus cuerpos y que jamás se habían masturbado. La masturbación, para la mayoría de ellas, era impensada, prohibida y vergonzosa. Pues el patriarcado ha calado tan fuerte en las mujeres que poseen un cuerpo que no les pertenece, al que no acceden más que para brindarlo a otras personas, ya sea para el cuidado, para el trabajo o para el placer de unos y unas, de otro y de otra.

Al mismo tiempo, este tipo de trabajo desafía la mirada positivista de la ciencia hegemónica dominante que nos invita a mirar “desde afuera” a nuestros objetos de estudio. Creemos firmemente que la ciencia debe estar en los territorios y que la posición de investigador externa es, además de imposible, ingenua. Las ciencias sociales deben estar al servicio de las personas y acercarse a ellas. La metodología de IAP desde la perspectiva feminista permite desbaratar los supuestos positivistas y hacernos cargo de nuestras subjetividades puestas en juego en los procesos de investigación. Apostamos por una extensión universitaria que incida tanto en los territorios como en la academia y las mujeres académicas que somos. Y es por ello que recurrimos a los círculos feministas de encuentro, aprendizajes e intercambio colectivo (Kirkwood, 1985), en los cuales las voces y experiencias de mujeres y cuerpos feminizados son escuchadas para formar parte en la construcción de conocimientos.

Una cuestión central que nos quedó pendiente trabajar pero que nos ha interpelado en lo profundo es nuestro rol de investigadoras. Más allá de nuestras propuestas flexibles en los territorios a nivel metodológico y epistemológico, la interpelación tiene que ver con la propia narración de nuestras violencias sexuales así como con la incorporación de nuestros propios territorios al cuerpo. La lectura y escritura academicista nos continúa posicionando en una especie de narrador colectivo y omnisciente: estamos ahí, lo vemos todo, lo sabemos todo, pero nos olvidamos de nuestras propias historias o las dejamos afuera al momento de narrar. Logramos, en el trabajo territorial, poner el cuerpo efectivamente, pero en la escritura tomamos distancia. En parte esto sucede por las exigencias de las escrituras académicas, que son espacios a disputar y representan aún discusiones por dar, pero en parte también porque el pensamiento cartesiano que nos ha instado a separar cuerpo de mente nos exige una narración sin emoción. Y allí sigue uno de los desafíos más profundos que tenemos desde la academia.

## Referencias bibliográficas

- Artazo, G.; Segura, G. y Sosa Luna, A. (2019). Experiencias de placer y violencias sobre cuerpos feminizados desde la memoria ancestral y colectiva. En Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G. (Comps.), *Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (pp. 253– 292). Edición independiente.
- Bard Wigdor, G. y Bonavitta, P. (2019). Si nos educan en la igualdad creceremos más libres. *Con X*, (5), 1–25. <https://doi.org/10.24215/24690333e027>

- Cabnal, L. (26 de junio de 2018). Sanar y defender el territorio–cuerpo–tierra. *Avispa–Midia*. <https://avispa.org/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra/>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22–52. <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/REL-MECSv02n02a03>
- Cruz Hernández, D. (2015). *Todos los días mi cuerpo es un territorio que libra batallas: Dialogando con el concepto cuerpo territorio*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Ellis, C. (2004). *The ethnographic I: A methodological novel about autoethnography*. Alta Mira Press.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2015). *Desandar el laberinto Introspección en la feminidad contemporánea*. Tinta Limón.
- Guzmán Arroyo, A. (2016). *Un feminismo útil para la lucha de los pueblos*. Feminismo Comunitario Ediciones.
- (2019). Prólogo. En Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G. (Comps.), *Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (pp. 9–15). Edición independiente.
- Holman Jones, S. (2005). Autoethnography: Making the personal political. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 763–791). Sage.
- Kirkwood, J. (1985). Feministas y políticas. *Nueva Sociedad*, (78), 62–70.
- Lagarde, M. (2006). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En Maquieira, V. (Ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos* (pp. 477–534). Cátedra. [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16\\_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2\\_MarcelaLagarde\\_El\\_derecho\\_humano\\_de\\_las\\_mujeres\\_a\\_una\\_vida\\_libre\\_de\\_violencia.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf)
- Lamus Canavate, D. (2009). Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(24), 95–109. <https://journals.openedition.org/polis/1529>
- Lonzi, C. (2018). *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*. Traficante de Sueños.
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.
- Ministerio de la Salud de la Nación (2013). *Leyes que reconocen tus derechos. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. <http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000677cnt-Leyes-que-reconocen-tus-derechos.pdf>
- Menoyo, S. G. y Johnson, M. C. (2019). Emociones contagiosas, afectos que construyen comunidad en un barrio de la Ciudad de Córdoba. En Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G. (Comps.), *Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (pp. 189–214). Edición independiente.
- Pajares Sánchez, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 297–306. <https://doi.org/10.5209/infe.65844>
- Presman, C.; Massei del Papa, L. y Bertona, L. (2019). Mujeres en territorio: Cuerpos violentados y redes que tejen. En Bonavitta, P. y Bard Wigdor, G. (Comps.), *Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba* (pp. 293–331). Edición independiente.
- Robles, A. (2014). Crónicas de la conquista. Estereotipia de género en el choque entre dos mundos. El caso de Costa Rica. *Tabula Rasa*, (21), 269–286.
- Rubin, G. (2018). *En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica*. Bocavulvaria Ediciones.
- Segato, R. L. (2017). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1–17.